



**INFORME DE LA VII ASAMBLEA GENERAL  
DE LA CONFEDERACION PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS (COPA)  
Quito, Ecuador  
Del 29 de mayo al 2 de junio de 2006**

Por este conducto se informa de la realización de la VII Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas, COPA, celebrada en la Ciudad de Quito, Ecuador, del 29 de mayo al 2 de junio del presente año, en la cual se abordaron asuntos que destacan el papel de la Confederación en el fortalecimiento del trabajo parlamentario.

La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el Presidente Constitucional del Ecuador, Dr. Alfredo Palacio; el Vice Canciller de Ecuador, Embajador Diego Ribadeneira; el Presidente del Congreso Nacional, Dr. Wilfrido Lucero y el Presidente de COPA, Dip. Guillermo Landázuri Carrillo.

El encuentro contó con la participación de 57 parlamentarios representantes de 14 Estados del Continente, tales como: Antillas Neerlandesas, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Québec y Venezuela y se contó con la participación del Presidente del Parlamento Andino y delegados del Parlamento Centroamericano.

La Asamblea General fue ampliamente difundida en los medios de comunicación nacional y esto permitió mostrar el trabajo de COPA como un organismo internacional fuerte y consolidado dentro del Continente Americano.

En los trabajos de la Asamblea se aprobaron las reglas de procedimiento que regirán las reuniones de la Confederación y las recomendaciones que plantean el respeto a los derechos humanos y la no injerencia en los asuntos internos de los países; se recalcó la importancia de regirse por los principios de independencia e igualdad entre los Estados y el fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria, se renovó la Presidencia de la Confederación y se designó a su vez, la integración del nuevo Comité Ejecutivo para el periodo 2006-2007. Asimismo, la Confederación reiteró mediante una resolución su voluntad de iniciar negociaciones con el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), con vistas a la creación de una única organización responsable del diálogo interparlamentario en las Américas.

La VII Asamblea tuvo como eje central de trabajo el tema de "Tratados Comerciales y Desarrollo Económico", por lo que las mesas de las comisiones temáticas se enfocaron a este punto y remarcaron la importancia de reforzar el respeto a la soberanía nacional, la libre autodeterminación y protección a los derechos humanos, por tanto se solicitó a los parlamentos de las Américas que tomaran las acciones necesarias para garantizar la observancia de esas normas que son garantía de la convivencia armónica entre los países del continente.



En los trabajos interparlamentarios se tuvo la oportunidad de contar con la presencia, entre otras personalidades, del Embajador Jorge Bustamante, candidato a Premio Nobel de la Paz, quien en conferencia magistral disertó sobre el tema, "Migración México-Estados Unidos; de la coyuntura al fondo"; del Gerente General del Banco Central del Ecuador, Econ. Mauricio Pareja, quien abordó el tema "Ecuador: La experiencia de la dolarización y el desafío de los acuerdos comerciales y el desarrollo económico"; y del Licenciado Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, México, quien abordó el tema "La educación, detonante de la cultura de nuestros países".

En la asamblea plenaria de clausura presidida por el Dip. Ecuatoriano Guillermo Landázuri, Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas, se dio curso a la aprobación de las recomendaciones presentadas por los grupos de trabajo, quedando las resoluciones de la siguiente manera:

- a) **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología – Presidida por la Dip. Consuelo Camarena Gómez (México).** Se exhortó a los países miembros de COPA a realizar un estudio sobre su sistema jurídico en materia de educación así como de proyectos ejecutivos y reformas legislativas ligadas a la educación para desarrollar un programa educativo que responda a las necesidades de los pueblos de América; asimismo, se recomendó que se realizara un estudio comparativo entre las diferentes legislaciones educativas, a efecto de formular conclusiones que abran la comunicación diplomática en materia de educación, con el propósito de que tenga efectos reales en materia parlamentaria en los distintos países. Por otra parte, la Asamblea se pronunció sobre el tema de la diversidad cultural, instando a los Estados de las Américas a adherir a la brevedad a la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO.
- b) **Comisión de Democracia y Paz –Presidida por el Dip. Eric R. Mercier (Québec).** Se hizo un reconocimiento al pueblo de Haití, y entre sus recomendaciones solicitó al nuevo gobierno fomentar una atmósfera de diálogo y de reconciliación nacional, solicitó a las autoridades y al pueblo para que enfrenten juntos los retos de seguridad constitucional, y de desarrollo económico y social que se requiere y se hizo un llamado a la comunidad internacional para trabajar con el nuevo gobierno a fin de redactar un plan a largo plazo para el desarrollo económico, social y político de Haití. Además se ratificó el interés de participar en la Misión de Observación Electoral en el proceso 2006 a efectuarse el 2 de julio próximo en México.
- c) **Comisión de Salud y Protección Social – Presidida en forma pro tempore por la Dip. Flor Ríos (Venezuela).** Se hizo un llamado a los países de América a fomentar una educación sexual que involucre no solo a las mujeres sino que incluya a hombres y adolescentes en el cuidado, responsabilidad y participación en los aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva, se exhortó a desarrollar programas específicos que respondan a las necesidades actuales y futuras de la mujer y se reconoció la necesidad de buscar una ampliación de la cobertura del sector salud garantizando el acceso universal de los servicios de salud primarios y preventivos a toda la población.



- d) **Comisión de Economía, Comercio y Bloques Comerciales – Presidida en forma pro tempore por el Dip. Juan José García Ocha (México).** Se exhortó a los países de América a celebrar acuerdos internacionales respetando siempre el derecho a la no injerencia en los asuntos internos de los países y se recomendó a los gobiernos a fijar nuevas estrategias para la integración comercial del hemisferio basado en la consolidación de una política de respeto a las diferencias y al aprovechamiento de los intereses comunes.
  
- e) **Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad Ciudadana – Presidida por el Dip. Jean Pierre Charbonneau (Québec).** Se hizo una recomendación a los pueblos de América a proteger los derechos humanos de todas las personas, no importando raza, sexo ni condición social en donde se garantice el aseguramiento de una vida digna, la inclusión, el respeto a la diversidad, a la seguridad ciudadana, a la participación política y a la no discriminación. Se enfatizó también en la importancia por reconocer que la migración es un fenómeno creciente en el Continente que requiere de acciones gubernamentales que garanticen el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes en otros países.
  
- f) **Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible - Presidida por el Dip. Dudley Lucia (Antillas Neerlandesas).** Se recomendó buscar una integración hemisférica basada en un desarrollo sustentable y se exhortó a crear un Centro de Capacitación Continua para el sector parlamentario de la región en materia ambiental y de desarrollo sostenible que permita un conocimiento más amplio del medio ambiente y se recalcó la necesidad de crear leyes que ayuden a los países a elaborar leyes propias en materia de biodiversidad, capa de ozono y aguas internacionales

La Tesorera General rindió el informe 2005-2006 de los estados financieros de la COPA en el que se destacó el avance en las participaciones de los parlamentos integrantes al obtenerse un incremento del 200% de las aportaciones en relación al período anterior y se acordó fortalecer el trabajo de regularización de cuotas y la definición de la política de egresos.

Asimismo, se presentó el Informe de actividades de la Red de Mujeres Parlamentarias correspondiente al período 2005-2006 con un especial énfasis en el fortalecimiento de la Red y la realización de foros y encuentros cuyo tema central fue el avance de las mujeres de las Américas.

Concluido este punto, se procedió a la elección y toma de protesta del nuevo Comité de la Confederación.

La Asamblea Plenaria aceptó por aclamación al Dip. Carlos Jiménez Macías, de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de México, como su nuevo Presidente para el periodo 2006-2007, quien al rendir protesta dirigió un mensaje de compromiso por el fortalecimiento de la COPA en el continente. Con ello, México asume por segunda ocasión la presidencia de la Confederación y le corresponderá celebrar durante su gestión los 10 años de su fundación.



El nuevo Comité quedó integrado de la siguiente manera:

<b>Presidente</b>	Dip. Carlos Jiménez Macías Cámara de Diputados de México
<b>Primer Vicepresidente</b>	Sen. Edda Evangelina Acuña Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
<b>Vicepresidente de la Región de América del Norte</b>	Sen. Aracely Escalante Jasso – Senado de México Dip. Félix Ortiz - Asamblea de Representantes de Nueva York
<b>Vicepresidente de la Región de América Central</b>	Dip. Mariela Peña Pinto Asamblea Legislativa de El Salvador
<b>Vicepresidente de la Región del Caribe</b>	Dip. Tubal Páez Hernández –Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba Dip. Dudley Lucia – Parlamento de Antillas Neerlandesas
<b>Vicepresidente de la Región Andina</b>	Dip. María Iris Varela Rangel – Asamblea Nacional de Venezuela Dip. Miriam Garcés – Congreso Nacional del Ecuador
<b>Vicepresidente de la Región del Cono Sur</b>	Dip. Miguel Feu Rosa – Cámara de Diputados de Brasil Dip. Zulma Gómez Cáceres – Cámara de Diputados del Paraguay
<b>Presidenta de la Red de Mujeres</b>	Dip. Aparecida Gama Asamblea Legislativa de Río de Janeiro
<b>Red de Mujeres Parlamentarias</b>	Sen. Lucero Saldaña Pérez Senado de México
<b>Tesorera</b>	Dip. Leticia Gutiérrez Corona Cámara de Diputados de México
<b>Ex Presidentes</b>	
<b>Asamblea Nacional de Québec</b>	Dip. Jean Pierre Charbonneau
<b>Senado de Puerto Rico</b>	Sen. Kenneth Mc Clintock Hernández
<b>Parlamento Andino</b>	Dip. Jhannett Madríz Sotillo
<b>Cámara de Diputados de Brasil</b>	Dip. María José Maninha
<b>Congreso Nacional del Ecuador</b>	Dip. Guillermo Landázuri Carrillo



<b>Parlamentos Regionales y Organizaciones Interparlamentarias</b>	
National Hispanic Caucus of State Legislators –NHCSL	Rep. Joseph Miró
Parlamento Andino	Dip. Luis Fernando Duque
Parlamento Amazónico	Dip. Gerardo Cruz Saavedra
Parlamento Centroamericano	Dip. María Esperanza Valle
Parlamento Latinoamericano	Dip. Ney Lopes
UNALE (Brasil)	Dip. Liberman Moreno
Unión Parlamentaria del Mercosur	Dip. Celestino Roque Secco
COMCE (México)	Dip. Efraín Villanueva
Conferencia Nacional de Legisladores Estatales (México)	Dip. Pedro Ruíz Higuera
Parlamento Patagónico	Dip. Selva Judit Fortsmann
<b>Asamblea Anfitriona de la Primera Asamblea General</b>	
Asamblea Nacional de Québec	Dip. Pierre Moreau
<b>Primera organización interparlamentaria coparticipe de la COPA</b>	
UNALE	Dip. Celestino Roque Secco
<b>Parlamentos de los Estados Federales y Unitarios</b>	
Legislatura de las Antillas Neerlandesas	Sen. Pedro Tacho
Cámara de Diputados de Argentina	Dip. Ana Richter
Cámara de Diputados de Brasil	Dip. Iván Valente
Cámara de Diputados de Colombia	Dip. Oscar Darío Pérez
Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba	Dip. Elsa Rojas
Asamblea Legislativa de El Salvador	Dip. Irma Amaya
Parlamento de Haití	Sen. Cemephise Gilles
Congreso Nacional de Honduras	Dip. Doris Alejandrina Gutiérrez



House of Representatives of Jamaica	Dip. Morais Guy
Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos	Dip. Carlos Jiménez Macías
Cámara de Diputados de Paraguay	Dip. Tolentino Bobadilla Centurión
Asamblea Legislativa de Panamá	Dip. José Olmedo Carreño
Cámara de Diputados de República Dominicana	Dip. Minerva Josefina Taváres Mirabal
Asamblea Nacional de Suriname	Dip. Ruth Wijdenbosh
Cámara de Senadores de Uruguay	Sen. Carlos Baraibar
Asamblea Nacional de Venezuela	Oscar Figuera
<b>Presidencias de Comisiones</b>	
Democracia y Paz	Dip. Eric R. Mercier - Asamblea Nacional de Québec
Economía, Comercio y Bloques Comerciales	Dip. Juan José García Ochoa Cámara de Diputados de México
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	Dip. Consuelo Camarena Gómez Cámara de Diputados de México
Salud y Protección Social	Dip. Elsa Rojas Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Dip. Dudley Lucia - Legislatura de Antillas Neerlandesas
Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos	Dip. Orlando Fantazzini Cámara de Diputados de Brasil

Finalmente y para clausurar los trabajos de la VII Asamblea General se procedió a dar lectura a la Declaración de Quito, la cual establece, entre sus principales puntos, la necesidad de que al celebrar acuerdos internacionales estos deberán regirse por los principios de independencia, igualdad entre los Estados, libre determinación y no intervención en asuntos internos, solución pacífica de los conflictos, cooperación, respeto de los derechos humanos, solidaridad entre los pueblos con miras al fortalecimiento de bienestar de la humanidad.



Los trabajos de la Confederación dejaron claramente establecido que es imprescindible promover y consolidar la democracia representativa y participativa dentro del respeto del principio de no-intervención y sobre todo, se estableció la necesidad de apoyar toda iniciativa destinada a afianzar la paz y la seguridad internacionales sin injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Es importante señalar la aprobación del acuerdo que mandata la Presidencia de la COPA, de la siguiente manera: 2006-2007 México; 2007-2008 Québec; 2008-2009 Argentina, por lo que la cita para la que será la VIII Asamblea General habrá de celebrarse en México en el año 2007.

Dado en la Cd. de Quito, Capital del Ecuador a 05 de junio de 2006

**ATENTAMENTE**

**DIP. LETICIA GUTIÉRREZ CORONA  
TESORERA GENERAL**